Secretaría Distrital de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	**REQUERIMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ADICION Y/O PRORROGA**	Fecha de aprobación:	24/02/2017
		Código:	04-02-FO-0005

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

1012402041	DAVID FERNANDO ZEA FAJARDO

Quien solicita	**Fecha de la Solicitud**			**Dependencia o sede:**
IVET VANESSA MORALES HOYONES	**Dia**	**Mes**	**Año**	ATENCION DOMICILIARIA
LIDER DEL CONVENIO	**16**	**6**	**2021**	URGENCIAS
	No CONTRATO			

Adición y Prorroga	X	**5950-2021**	**Formato documentos mínimos para celebrar contrato : Lista de Chequeo Persona Natural**	**X**
Adición				
Prorroga				
Reinicio				

JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO
(Previa verificaciòn presupuestal)

La Direccion de Servicios de Urgencias requiere garantizar el Apoyo en el servicio de Urgencias, en la Subred Integrada de servicios de salud Sur Occidente ESE En concordancia con las obligaciones y actividades pactadas.

Descripciòn del servicio solicitado

PROFESIONAL EN PSICOLOGIA

AREA:	ADMINISTRATIVO		ASISTENCIAL	X
PERFIL	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA			
NUMERO DE PERSONAS REQUERIDAS:	1			
EXPERIENCIA:	6 meses			

HABILIDADES: Generación de prácticas seguras en salud, diligencia en la atención a pacientes, seguimiento de procesos, adecuadas relaciones interpersonales, resolución de problemas, capacidad de análisis, toma de decisiones, empatía.

RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: Inhabilidad e incompatibilidades sobrevinientes.Demora en el inicio de la ejecución del contrato.Errores en la supervisión. No informar oportunamente al supervisor su designación.Riesgo relacionado al conocmiento, experiencia y destreza en el desempeño de sus actividadesRiesgo por no asistencia a las actividades programadas.Riesgo relacionado con las conductas que miran la intencionalidad del individuo y su actitvidad valorativa y ética ante las actividades y los usuarios. Riesgo en la planeación de las actividades por realizar.Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión,planes de acción, objetivos, metas e indicadores.Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas
No entrega de soportes , registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la entidad

TIEMPO DE EJECUCION	**MONTO TOTAL (valor no debe registrarse en lapiz)**	Marque con una X según corresponda tipo de contrato	VALOR UNITARIO(mes, hora, actividad)	CANTIDAD (meses ,horas, actividades a contratar)	VALOR TOTAL	**Observaciones: Observaciones: el marco del convenio interadministrativo 0031 de 2020 atención domiciliaria se requiere adicion y prorroga hasta el 2 de julio de 2021**
		MES	0	X	**$ 2,023,084**	
		HORA	0	0	**0**	
		ACTIVIDAD	0	0	**0**	

ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1 Cumplir a cabalidad con las actividades afines al perfil profesional a lo establecido por los lineamientos distritales del Modelo de salud, estándares institucionales y portafolio de servicios, con criterios de veracidad, calidad, oportunidad y pertinencia según parámetros descritos para el Modelo de Salud y de la Subred Sur occidente, cuando sean requeridos y/o asignados . 2 Dar cumplimiento a las actividades periódicas designadas en el Modelo de Salud, con base en las fichas técnicas y lineamientos definidos por la SDS. 3 Desarrollar acciones de control social, información, sensibilización y educación, seguimiento a la canalización. 4 Generar incidencia en la reducción del daño y gestión frente a problemáticas de salud identificadas.5 Presentar servicios desde los ejes de humanizacion y seguridad del paciente. 6 Participar en reuniones de asistencia técnica programadas por la Secretaria Distrital de Salud, lideres territoriales o por la Subred.7 Fortalecer las capacidades de autogestión y liderazgo de personas, colectivos grupos, organizaciones y redes comunitarias para impulsar los ejercicios participativos y la movilización social por el derecho a la salud. 8Realizar ajustes de manera oportuna cuando sean requeridos acorde a las preauditorias del Lider del Territorio. 9 Realizar entrega oportuna y con calidad de informes requeridos. 10 Alistar soportes y presentar auditorías programadas tanto de la ESE como de la SDS, entes de control. Asumir el 100% de Glosa generada por inconsistencias en soportes y/o acciones de calidad, oportunidad, o de otra índole en la que tenga responsabilidad el contratista. (Incumplimiento inconsistencia en soportes, entre otras). 11 Elaborar y presentar cronogramas mensuales de actividades e informes de gestión y/o desarrollo del proceso según programación y hacer cumplimiento de los mismos . 12,Informar oportunamente sobre cualquier eventualidad que interfiera en el cumplimiento de los objetivos establecidos y responder a la disponibilidad según programación y necesidad del servicio. 13 Velar por el mantenimiento de la imagen institucional a través de las actuaciones individuales. 14 Realizar entregas de los productos de su intervención cumpliendo los principios de veracidad, oportunidad, calidad según dinámica y/o programación de cada una de las líneas de intervención. 15 Garantizar la entrega oportuna de los productos teniendo en cuenta los ciclos de digitación. 16 Ejercer los principios de autogestión, auto regulación y autocontrol en el desarrollo de sus actividades objeto del contrato. 17 Asistir a las reuniones ordinarias y extraordinarias convocadas por los lideres de territorio y de nivel central. 18 Atender las solicitudes y dar respuesta de manera oportuna a quejas y solicitudes asignadas por el líder del territorio.

CONSTANCIA DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL EN PLANTA

La Referente o Líder de Talento Humano CERTIFICA que analizada la planta actual de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente, Unidad Prestadora de Servicios de Salud _____ se encontró que: el presente requerimiento se tramita por 1. __ no existencia del perfil requerido;
2. ___por insuficiencia del mismo; 3. ___por existencia de lista de elegibles para provisión de cargo o por la necesidad de contratar a un profesional con conocimientos específicos.

Unidad Funcional de Talento Humano

IVET VANESSA MORALES HOYONES Lider Asistencial	JUAN CARLOS MORA OSPINA Directora Servicios de Urgencias	Vo.Bo. DANIEL BLANCO SANTAMARIA Subgerente de Prestacion de Servicios de Salud

17-06-21